ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO ACOMPAÑAMIENTO EDUCACIÓN ESPECIAL LOCAL	Código: FOR-PSS-808 Versión: 0 Fecha: Memo I2024037157 – 13/12/2024 Página: 1 de 2

1. Información de la Unidad Operativa:

Localidad: Suba Unidad operativa: Piedra Verde
Elaborado por: Claudia Diaz
Número de acompañamiento: 009
Fecha de realización: 25/09/2025 hora de inicio: 8:20 hora de finalización: 13:30

2. Información de la niña o el niño:

Nombre de la niña o el niño: Alan Mathias Rincón García
Tipo de documento: Registro civil
Número de documento: 1145230544
Tipo y clase de discapacidad: No aplica
Alteración en el desarrollo: del habla y del lenguaje-compart. hipergenético

3. Implementación de la Estrategia:

Acciones durante el acompañamiento en la jornada:

Durante la actividad pedagógica se realiza acompañamiento en el moldeamiento de bolitas de papel, mostrandole, la manera apropiada de hacerlo.
Tambien se le hace constante apoyo verbal para mantenerse bien sentado mientras realiza la actividad

Ajustes pedagógicos en el marco de la planeación pedagógica

Ajuste a la planeación

No se realiza ajuste diferente al de la planeación semanal

(Nota: Tenga en cuenta que este apartado no reemplaza los ajustes que se realizan a los formatos de planeación)

Realizó modelamiento a la actividad: Si X NO ___

En la actividad de motricidad fina, como inicio a sentarse apropiadamente.

Powered by CamScanner

Describa los ajustes razonables implementados durante la jornada:

No aplica

Se ha realizado acompañamiento por parte del Equipo de Apoyo a la Inclusión-EAI: Si___ No X

Describa cómo se están implementado las orientaciones brindadas en el AOPD:

No aplica

4. FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO : 28 de agosto /2025
5. FIRMAS

ROL	NOMBRE	FIRMA
Profesional de atención a la primera infancia	Marcela Bermeo	MARCELA B.
Educadora o Educador Especial	Claudia Diaz	

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner